

imministración .- Intervención de Fondos de la Diputación provincial--Teléfono 1700 Imprenta de la Binutación provincial.-Tel. 1916

Sábado 15 de Enero de 1944

Nûm. 11

No se nublica los domingos ni dias festi-Ejemplar corriente: 75 céntimos Idem strasado: 1,50 pesetas

Advertencias.-1." Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de rada número de este Boletín Oficial en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la filación del ejemplar signiente. Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.

Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Exemo. Sr. Gobernador civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.

Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS .- a) juzgados municipales, una peseta línea.

b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

lefatura de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero

ANUNCIO

to de Juez Presero de la Presa de te. Riegos de Quintana de Rueda, solicita la inscripción de un aprovechamiento de aguas derivadas del río aprovechamientos de aguas de la Cuenca del Duero, el que con sus características se detalla a continua-

Nombre del usuario: D. José Gar-

tes de la presa de Quintana de Rueda.

Corriente de donde se deriva: Rio

Esla, margen izquierda.

Término donde radica la toma: Valdepolo y sitio denominado Peñacolgada y Riacho de Nava.

Volumen de agua utilizado: Para D. José García Iglesias en concep- regar unas 60 Has. aproximadamen-

Objeto del aprovechamiento: Rie-

Titulo en que se funda el derecho: Esla en los Registros Oficiales de Prescripción por uso continuo durante más de veinte años, acredita-do mediante información posesoria. Lo que se hace público mediante

el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

cia Iglesias, en nombre de los regan. 3.º del R. D. Ley de 7 de Enero de 1927, para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación en el Boletin Ofi-CIAL de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones que estimen pertinentes, ante la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero (Muro, 5, en Valladolid), todos los que se crevesen perjudicados 'con lo solicitado, ya sean particulares o Corporacio-nes, haciendo constar que no tendrán fuerza ni valor alguno las que se presenten fuera de plazo o nó es-ten reintegradas conforme lo dispone la vigente Ley del Timbre.

Valladolid, 31 de Diciembre de 1943.-El Ingeniero Jefe de Aguas,

Angel Maria Llamas.

12 Núm. 14.—79,50 ptas.

Dirección General de Ganadería

PROVINCIA DE LEON

Servicio provincial de Ganadería

MES DE DICIEMBRE DE 1943

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado.

			ANIMALES					
ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	Enfermos del mex	ldem mes uctual	Eurados	Austios o sacri-	Quedan entermos
C. Bacteridiano. Carbunco bacteridiano. Viruela Ovina. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem. Idem	Riano La Bañeza.*. Valencia Don Iuan- León Ponferrada Valencia Don Juan La Bañeza	Valderrueda Pobladura de P. García Valdevimbre Gradefes Molinaseca Villacé Roperuelos del Páramo	Bovino Ovina Idem Idem Idem Idem Idem	9 4 16 10 5 10	10 1	9 4 16 10 5 8 4	10 1	

DE

Servicio provincial de Ganaderi MES DE DICIEMBRE

Dirección General de Ganadería PROVINCIA DE

Estadística de vacunaciones practicadas	de vacuna	ciones pr	-	en los animales domesticos de esta provincia durante el mes expresado	rante el mes exp	resago.		
	ANIMALES VACUNABOS	ACUNABOS					CONTROL	
PUEBLOS	Especie	Número de cabezas	ENFERMEDAD CONTRA LA QUE SE VACUNO	PRODUCTO EMPLEADO 'Y SU PROCEDENCIA	RESCULATO LOTES	res Dia	MES	Año
Matadeón de los Oteros Rabanal del Camino Benavides de Orbigo Turcia Quintana del Castillo	Aviar Ovina Idem Idem	190 700 205 225 110	Cólera Tifosis. Viruela Ovina. Idem.	Vacuna L. Syva. Vacuna I. Llorente Idem. Idem.	Bueno VV, 355 Idem Idem Idem Idem Idem Idem Idem	V. 355	11111	11111
1.eon, 5 de Enero de 1944, - El Inspector Veterinario-lefe Santos Ovejero	aspector V.	eterinario	-lefe Santos Ovejero.				78	2

Administración municipal

Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTA-DOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEON EN SESIONES CÉLEBRADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL

AÑO ACTUAL (Continuación)

Sesión del dia 2 de Agosto de 1943

Bajo la Presidencia de Don Justo Vega Fernández, Alcalde Presidente, con asistencia de los Sres. 1.º, 2.º y 4.º Tenientes de Alcalde, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 20,43.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos, aprobandose varios pagos y la distribución de fondos

De conformidad con los informes oportunos, se adoptan los siguientes

Conceder Autorización a varios solicitantes para realizar diferentes obras.

Aprobar el informe de la Comisión de Obras en la propuesta que hace D. Manuel Malmierca sobre arreglo de algunas calles y precios de materiales.

Anunciar segundo concurso para la ejecución de las obras de desmonte y colocación de nueva cu-bierta en la Casa Consistorial.

Incluir el crédito oportuno en el proximo presupuesto para abono de diferencia de sueldo no percibido por el personal de la Casa de Socorro, en este ejercicio.

Conceder autorización a D. José Garcia para instalar un taller de decoraciones de calzado con motor de un caballo de fuerza, y a D. Bernardo Rodríguez para un taller de tundición en la carretera de Asturias, como asi mismo probar el informe del Tecnico Industrialen la instancia de D. Leonides Viejo solicitando autorización para instalar una destilería de alcoholes en el Paseo del Malecón.

Enviar un telegrama de agradecimiento al Caudillo y al Ministerio de Educación Nacional por haber sido elevada a facultad la Escuela de Veterinaria.

Solicitar del Ministerio de Obras Públicas la autorización para anunciar un concurso con el fin de adjudicar la concesión de explotación del servicio de autobuses en esta Ciudad, autorizando a la Alcaldía para elevar dicha solicitud.

Aprobar un expediente de prorroga de primera clase.

Se levantó la sesión a las 21,10 Sesión Extraordinaria del día 2 de Agosto de 1943

Bajo la Presidencia de D. Justo Vega Fernández, Alcalde-Presidente, con asistencia de 9 Sres. Gestores, 3142

previa convocatoria en forma reglamentaria, se abrió la sesión a las 21,13. Se aprueba el acta de la sesión

anterior.

Dada lectura del objeto de esta convocatoria, se adoptan los siguien-

tes acuerdos:

Ratificar el acuerdo tomado por la Comision Municapal Permanente sobre enajenación en publica subasta de dos solares propiedad del Avuntamiento sitos respectivamente en las calles de Fernando de Castro y de Juan Madrazo, facultando a la Alcaldía para solicitar la autorización oprortuna del Ministerio de la Gobernación.

Aprobar el principio el proyecto de Ordenanzas Municipales para la Ciudad, exponiendolas al público por el plazo legal, elevandolas en su dia a la Superioridad para su apro-

bación.

Se levantó la sesión a las 22,34. Sesión del 9 de Agosto de 1943

Bajo la Presidencia de Don Justo Vega Fernández, Alcalde-Presidente, con asistencia de los Sres. 1.°, 2.° y 4.º Tenientes de Alcalde, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 20,43.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la corporación enterada del estado de fondos, apro-

bándose varios pagos.

La Comisión queda enterada de la estadistica de trabajos en el Laboratorio como así mismo la de recaudación por el impuesto de Consumos durante el pasado mes de Julio.

De conformidad con las informes oportunos, se adoptan los siguientds

acuerdos.

Conceder autorización a varios solicitantes para realizar diferentes

Conceder anticipos reintegrables a funcionarios que lo han solicitado.

Dar de baja en el padrón a D. Alejandro Abella.

Conceder permiso a D. Isidro Diez para abrir un taller de imprenta.

Aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas por el contratista Don Manuel González Mayoral.

Aprobar el proyecto de alcantarillado de la calle de Federico Echevarria y de la carretera de León a Collanzo como asi mismo el presupuesto y los pliegos de condiciones facultativas y economico administrativas, y la distribución de contribuciones especiales entre los propietarios beneficiados por la contribución de un colector en dichas calles y en la de Mariano Andrés, apro-bandose igualmente la zelación de cemento a emplear, acordandose la ejecución en publica subasta.

Se acuerda que durante la ausencia de los Sres. 1.º y 4.º Tenientes de Alcalde, ejerzan sus funciones los Gestores Sres, García Martinez y

Alonso García. Se levantó la sesión a las 21.16 (Se continuará)

Administración de lusticia

Juzgado de instrucción de León

Don Ricardo Gavilanes Cubero, Juez municipal de León en funciones del de instrucción por vacante del

cargo.

Por el presente se cita, llama y emplaza a un señor como de unos 40 años que hace unos cinco meses próximamente dejó su americana sobre el asiento de un coche que conducia mientras andaba el motor. en la entrada de la Estación de Engrase de San Marcos, cuyo momento aprovechó el procesado Julio Esteban Villaverde Diaz, para sustraerle de la cartera que llevaba en el bolsillo de dicha prenda, nueve billetes de cien pesetas cada uno, desconociéndose el nombre y filiación del aludido perjudicado, para que en término de ocho dias comparezca ante este Juzgado de instrucción a prestar declaración, acreditar la preexistencia de lo sustraído y serle ofrecidas las acciones del procedi-miento, entendiéndose por hecho si no comparece en el plazo indicado. Acordado en sumario que se instruye por hurto de 900 pesetas con el número 270 de 1943.

Dado en León 11 de Enero de 1944. -Ricardo Gavilanes. - El Secretario

judicial, Valentín Fernández.

111

Juzgado de instrucción de Ponferrada

Don Antonio Domingo Vázquez, accidental Juez de instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hago público: Que de las diligencias que en este Juzgado se instruyen para identificación de las víctimas habidas en el accidente ferroviario ocurrido en la estación de Torre del Bierzo, la mañana del día tres de los corrientes, aparecen cadáveres cuya reseña es como sigue:

1. Cadáver de un hombre completamente destrozado, en cuyas prendas de vestir se encuentran documentos que nombra a José Abad Huertas, domiciliado en Madrid, calle F. González, 48. Tales documentos se empaquetan en papel de oficio y se pone en cubierta el núm. 1-30.

2. Un niño llamado Amador Villafáñez Fernández, de 10 años, hijo de Victorino Villafáñez y de Marti-na Fernández, natural de León y re-

sidente en Betanzos.

3. Una mujer completamente destrozada, sin ningún otro dato que

conduzca a identificación.

4. Cadáver de un hombre que viste pantalón de montar. No tiene ningún dato que conduzca a identificación que las iniciales V. S. en sus calzoncillos blancos.

5. Cadáver de una mujer joven,

gún otro dato de identificación.

6. Sujeto de unos 21 años, viste gabardina raída y remendada, camisa gris con rayas negras, jersey marrón claro, camiseta blanca de punto, pantalón mrrrón y calzoncillos blancos.

7. Mujer que viste abrigo azul, bata azul, vestido azul, combinación de paño gris, con remiendos y tirantes tela colo gris azulado, braga negra. Lleva pañuelo de seda azul con lurres blancos cuadrados.

8. Cadáver de una mujer que resulta ser de Martina Fernández, ca-sada con Victorino Villafáñez y do-

miciliada en Betanzos.

9. Un hombre joven, vestido con pantalón azul y zapato negre bajo.

10. Cadáver de un hombre, que según información verbal pertenece a José Rodriguez Cholin, de Denia (Alicante), alistado en Infanteria de Marina

11. Cadáver de un hombre, uniforma cabo de Aviación y que según información verbal pertenece a Alejandro García, de la vecindad de As-

12, Hombre que viste traje de Sargento de Infantería de Marina, con nota que nombra a Manuel Grela Lleva anillo con iniciales M. G. y aquella nota queda en sobre"con la indicación 12 23.

13. Cadáver de un hombre en el que es habida una cartera con autorización militar para pasaje del personal Subalterno de la Armada, que nombra al marinero Antonio Trueba Talledo, para marchar de Vigo a Laredo y un billete de percepción suplementaria de Palencia a Vigo, expedido el día de hoy, y senta y tres pesetas en metálico, todo lo cual queda en sobre bajo la indicación 13-48. En el cadáver hay además un anillo con las iniciales A. B.

14. Cadáver de un hombre, que nombra a José Real-López, domiciliado en Sarria (Lugo), y diversas facturas y metálico, todo lo cual se coloca en sobre con la indicación 14-29.

15. Mujer joven, con vestido azul, jersey de punto azul celeste, combinación negra con balnica colo beis, camisa blanca y sostén azúl de seda. Lleva sobre el pecho un imperdible y medalla, queda en sobre bajo el número 15-42.

16. Cadáver de un hombre que viste uniforme de Guardia Civil. en cuyo poder se encuentran documentos fiue nombran a Rosendo Castro Fernández, de la Comandancia Rural de Lérida. Queda en sobre bajo tor de la Renfe y del tren 1442, que el número 16-26.

17. Cadáver de una mujer de unos 15 años, con jersey con mangas de color azul, de punio, blusa

piel en la manga izquierda. Sin nin-, ca. Sin ningún otro dato de identificación.

18. Cadáner de una niña, como de unos cuatro años, rubia, viste abrigo azul, vestido color rosa, camisa azul, braga blanca, calcetines blancos. Lleva un lazo rosa en la cabeza, sin ningún otro dato.

19. Cadáver de un hombre con una libreta que nombra a José Yáñez Alonso, perteneciente al reem-plazo de 1944, en El Ferrol del Caudillo, la cantidad de ciento cincuenta y nueve pesetas, todo lo cual en sobre, se señala con los números 19.28.

20. Cadáver de un hombre que viste uniforme de la Guardia Civil y que según información verbal resulta ser de Ricardo Fuertes Delia, perteneciente a la 107 Comandancia Rural, sin ningún otro dato.

21. Cadáver de un sujeto, con una nota sobre si que nombra a Anibal Cencerrado, Marino Voluntario, Alcázar de San Juan. Sin nin-

gún otro dato.

22. Cadáver de un hombre que viste uniforme de la Policia Armada, con una nota sobre si que nombra a Julio González Iglesias, que marcha a Orense. Se le encuentra un reloj de pulsera parado en las doce treinta y cinco horas y unas llaves, todo lo cual queda en sobre ba-jo los números 22 35.

24. Cadáver de un hombre que parece ser según información verbal de Felicisimo Portela Garcia, vecino

de Madrid.

25. Cadáver de un hombre, sobre el·que es habida una nota que nombra a José Martínez Perrote, soldado del Regimiento de Caballería 18 de Lugo, y un billete militar de clase 3.ª de Valladolid a Lugo, todo lo cual queda en sobre bajo los números 25-34

27. Cadáver de un hombre con documentación que nombra al ferroviario de la residencia de León, Mozo de tren, perteneciente al reemplazo de 1929, Francisco Alvarez Santos, cuya documentación queda en sobre bajo el número 27-31.

29. Cadáver de un hombre que resulta ser de Gonzalo López Eugenio, maquiuista de la maniobra de esta residencia de Torre.

30. Cadáver de un sujeto con documentación sobre si que nombra a Manuel Garcia Morelo, del Regimiento de Infantería de Ferrol del Caudillo quedando en sobre bajo los números 30-27.

31. Cadáver con documentación que nombra a Benito Villasur Diez guardafrenos, en funciones conducqueda en sobre bajo el número 31-D.

32. Cadáver de un hombre con documentación que nombra a Luis Herrero Conde, mozo de tren, de la blanca, combinación amarilla, ca- residencia de León, que queda en viste abrigo negro, con pedazo de miseta de felpa, braga de punto blan- sobre bajo la denominación 32-3.

sulta ser hermano del enumerado temente de un chico de diez años. bajo el número dos, y queda en el

viste uniforme de la Guardia Civil y que según información verbal pertenece a Jesús Cordesal Parguinas,

destinado a Coruña.

36. Una mujer gruesa, aparentemente de poca estatura, medias de color, liga a la rodilla y pantalón, viso azul, traje azul muy obscuro negro, v tacón alto anticuado.

39. Cadáver de un hombre con abrigo gris, dibujo inglés, camisa 1ayada de aspecto otdinario y jersey azul, y varios restos al parecer de

cinco cadáveres más.

40. Restos de un hombre, al parecer de quince años, lleva botas de color, medias suelas de suela y restos de otros tres cadáveres más.

45. Cadáver de una mujer, que viste abrigo; con anillo dorado en el dedo anniar de la mano izquierda e iniciales que parecen ser V. V. o V. A. eon jersey de punto con boto-

47. Cadáver de un hombre, que viste jersey azul con iniciales A. S.

en azul mas claro.

Y cereciendo de otros datos que puedan conducir a la identificación de dichos cadáveres, se hace pública esta relación parcial, para que aquellas personas y familiares que conozcan otros datos para aquellos fines, se sirvan comparecer ante este Juzgado o el de Instrucción del Distrito de su residencia a manifestarlo, encareciendo a estos que efectuadas que sean tales comparecencias, las remitan a este Juzgado originales, ya que de tal modo está acordado en resolución de esta fecha.

Dado en Ponferrada, a cinco de Enero de 1944.—Antonio Domin-guez Vázquez.—El Secretario, Licenciado F. Trigales,

Don Antonio Domingo Vázquez, accidental Juez de instrucción de la ciudad y partido de Ponferrada.

Hago público: Que en las diligencias que instruyo para identificación de las víctimas habidas en el choque del tren correo 421, que quedó siniestrado en las proximidades de la Estación del Ferrocarril de Torre del Bierzo, de este Partido, la mañana del día tres del mes corriente, aparece la siguiente relación de cadaveres y restos humanos que con las insertas en el Edicto de este mismo Juzgado de cinco de los corrientes, debe considerarse como total y definitiva:

35. Cadáver de poca estatura, de-

capitado y sin piernas.

37. Cadávez de un hombre, decapitado, que probablemente vestía

41. Cadaver que resulta ser, semismo feretro que el mismo.

34. Cadáver de un hombre que mozo conductor de tren 421 y dos troncos de cadáveres más.

> 42. Dos troncos que parecen pertenecer a persona mayor y otro que se supone corresponda a persona .de

unos doce años.

•43. Dos troncos de cadáveres completamente calcinados.

44. Dos troncos de cadáveres también calcinados.

46. Dos roncos de cadáveres calcinados

48. Dos troncos de cadáves calci-

nados. 49. Cadáver sin piernas, de un hombre con vestigios de ropa militar, y un tronco más calcinado.

50. Cadaver de una mujei joyen, calcinado, y otro tronco más en iguales condiciones.

51. Restos de una mujer, completamente destrozada.

52. Restos de un hombre, completamente destrozados,

53. Cadáver carbonizado de un hombre, sin posible identificación. Lleva restos de un elástico negro, Don Justo Martin Conde, Juez de chaleco negro y debajo los de una instrucción de Villafranca del chaleco negro y debajo los de una guerrera militar. Le faltan dos piernas y manos, siendo al parecer de . fuerte comptesión.

54. Troncos de dos cadáveres y zación en que se encuentran.

55. Cadáver de un niño de ocho a diez años, sin las dos piernas y brazo izquierdo; tiene el pelo negro, lleva un anillo en la mano derecha, dorado, con las iniciales Ar. o J. V., y un abrigo verde con botones gran-

des de color avellana.

Careciéndose de otros datos o circunstancias que pudieran determinar la identificación de tales cadáyeres y restos humanos, he acordado por prouidencia de hoy, hacer pública esta definitiva relación, encargando a cuantas personas o familiares pudieran facilitar aquellos, lo hagan inmediatamente ante este Juzgado o compareciendo ante el señor Juez de instrucción del distrito de su vecindad, que deberá enviar las comparecencias originales a este de Ponferrada, Y pudiendo haber des-aparecido en el mencionado accidente otras personas, cuvos cadáveres quizás pudieran haber resultado totalmente reducidos a cenizas, se encarece igualmente a cuantas personas tengan que justificar la desaparición o defunción de quienes viajaren en aquel tren siniestrado se encuentren comprendidos en la condición de herederos forzosos de 38. Restos de un tronco, cabeza ellos, acudan ante este Juzgado con

33. Cadáver de un niño que re- de otro y más restos, y otros aparen-, los medios testificales o documentales que lo acrediten.

Dado en Ponferrada, a siete de Enero de 1944. - Antonio Domingo Vázquez.-El Secretario licenciado, F. Trigales.

100

Juzgado de instrucción de La Vecilla

Don Emilio Llopis Peñas, Juez de instrucción de La Vecilla y su partido.

Por el presente ofrezco las sanciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal a los que se crean perjudicados en el sumario que instruyo con el número 76 de 1943 por infanticidio descubierto en el pueblo de Rodiezmo (Villamanin).

Dado en La Vecilla à 12 de Enero de 1944.—El Juez de instrucción,

Emilio Llopis Peñas.

Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo

Bierzo y su partido.

Hago saber: Que en el sumario, que se tramita en este Juzgado con el número 53 de orden en el año úlrestos de otro. Uno de los troncos timo de 1943, sobre provocación de tiene la mitad de la cabeza y un tro- abortos, se dictó providencia man-zo de guerrera de soldado sin emble- dando citar a Jaime Pérez del Valle, mas, sin que se havan podido tomar vecino de esta ciudad, por medio de otros datos por el estado de carboni- edictos que se insertarán en los Boletines Oficiales de esta provinia, Lugo y Orense, para que en término de diez dias, contados desde la inserción de los mismos en dichos periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado con el fin de ser oido en dicha causa; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Villafranca del Bierzo a 10 de Enero de 1944. — Justo Martin Conde. - El Secretario, Damián Pascual.

96

ANUNCIO PARTICULAR

Se ha perdido una vaca en los términos de León, de 10 a 12 años, pelo bardino.

Se ruega a quien sepa de su paradero, informe a su dueño, Fernando Sánchez (Serranos, 32).

4396 Núm. 15.-6,00 ptas.

